



La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

Desde Santiago de Cuba

Santiago de Cuba 15 febrero 1896.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Mi querido director: he de tratar en mi crónica de hoy, de un asunto de gran importancia para la marcha regular de la obra de pacificación que, en mi humilde opinión va ahora por el único camino fructífero.
Conociendo son del mundo entero las patrióticas iniciativas de los españoles residentes en las Repúblicas americanas: en la emigración, a miles de leguas de su patria, que algunos, hoy ancianos, abandonaron siendo aun niños, han visto las necesidades de España y no han vacilado en sacrificar, unos sus intereses, posición social, afectos y hasta su vida viviendo voluntariamente a combatir en la manigua, contra los hijos traidores de España; otros facilitando crecidas cantidades para atender a las necesidades de la guerra, aumentar nuestra marina, etc.

Todo eso es universalmente conocido, y en todas partes se ha elogiado con efusión tan noble y generosa conducta. Yo no mi sincero aplauso al de la opinión pública, y con ella digo: ¡Bien por nuestros hermanos!

Pero así como entre las más lozanas espinas crece la mortífera cizaña, así han aprovechado los sagaces laborantes yankees tal explosión de entusiasmo, para a su sombra aprovechar el río revuelto intercalando entre los esforzados patriotas voluntarios, gran número de miserables traidores.

Hay que rendirse a la evidencia; la lógica de los hechos consumados es irrefutable, y ella nos da ahora noticia de sensibles acontecimientos: muchos, muchísimos de los que venían, según ellos, a defender la integridad nacional, han desertado pasándose con armas, municiones y equipo al enemigo.

Esto que parece increíble por suponer «hombres» dotados de tan infensos sentimientos, es por desgracia, muy cierto. Hay que restar con pena, del número de voluntarios españoles otro número no despreciable de miserables españoles (¡qué vergüenza!) también, que hoy nos combaten con las mismas armas que la confiada España puso en sus criminales manos.

¿Cómo ha ocurrido esto? Pues muy sencillamente: la Junta revolucionaria de Nueva York destacó expertos agentes con rumbo a las antedichas Repúblicas; estos reclutaron entre la canalla más inmunda de cada país sus gentes, las pagaron espléndidamente su abominable traición: presentáronse en los consulados y allí sin muchas investigaciones de su oscuro pasado, las admitieron agradeciendo su «acendrado amor patrio». El resto se deduce de lo anterior: diéronles sus armas y equipos en los cuerpitos de operaciones de la Isla y en la primera ocasión se fueron al campo mambí.

¿Qué importa que el Gobierno español y nuestra marina de guerra trabajen desesperadamente para impedir en la Isla desembarcos filibusteros, si por el engaño admitimos entre nosotros a enemigos, facilitados a más las armas con que nos han de combatir?

El sistema de los laborantes es práctico y de sencilla aplicación como V. vé, se prepara ostensiblemente una expedición filibustera: se conoce hasta el punto de desembarque y a él convergen las miradas y precauciones de los gobernantes. Mientras tanto estrechamos contra nuestro corazón a verdaderos filibusteros que en su interior se teirán en grande de nuestro candor.

Son pequeños los gastos que ha de sufragar la Junta de Nueva York para obtener tan lisonjeros resultados. Se encuentran sus mercenarios con el viaje pagado; armas, equipos, monturas, etc., y sin el peligro de que fracasen sus expediciones. ¿Que más pueden pedir?

Esto se hubiera podido evitar, en parte al menos, adquiriendo minuciosamente los antecedentes de los voluntarios, para aceptar con gratitud las ofertas de los leales y rehusar las de los traidores, ya se tuviera prueba de los propósitos de éstos, ya fueran solamente sospechosos. Y aquí del refrán: «vale más poco y bueno...»

Lo ocurrido es ya imposible de evitar, pero como aviso es utilísimo que quien deba hacerlo se fije en tan interesante detalle y ponga coto a estos escandalosos abusos.

Los verdaderos voluntarios españoles están dignísimos por la vil conducta observada por sus compañeros de expedición, y temen que España irritada lance su anatema contra ellos confundiendo inocentes con culpables.

Eso no ocurrirá: España agradece en el

alma las pruebas de amor de los fieles, aquilatadas por las defecciones de los traidores, y de ello pueden juzgar los voluntarios en vista del cúmulo de deferencias que en sus cuerpitos se les concede.

Dada la voz de alarma, al Gobierno corresponde intervenir. Nada podemos hacer nosotros sino estar al tanto de lo que vaya ocurriendo sobre este particular. No necesito encarecer a V. Sr. Director la urgencia del caso.

Antes, hablando de los falsos voluntarios dije eran españoles: lo son, en efecto, por haber nacido allí en vez de hacerlo en el Rif, por ejemplo, pero el traidor, como el anarquista, no tiene patria.

Una noticia, para terminar: el 20 embarca para España el bravo coronel Canella. De los motivos de su viaje hablaré en mi próxima paes va a zarpar el correo.

J. V. F.

Esperemos, ... andando.

El compás de espera, iniciado en el conflicto con los Estados Unidos, por la votación de la comisión mixta, llamada a decidir sobre la tan traída y llevada cuestión de la beligerancia de los insurrectos cubanos, nos mueve a hacer algunas reflexiones, sobre tan importante asunto, que estaba latente por decirlo así, desde el principio de la guerra actual, y que ahora ha puesto decididamente sobre el tapete la brutalidad y codicia del Senado yankee.

Desde que se inició la actual sublevación, que tantas vidas generosas y millones nos cuesta, el observador menos perspicaz se hubiera apercibido, de que la ambiciosa República, protegía su casi cobarde aspiración a la insurrección cubana, ora haciendo la vista gorda, a las numerosas expediciones que se organizaban a diario en sus costas, para llevar auxilios a las hordas de Maceo y Máximo Gomez; ora permitiendo, que los periódicos laborantes se despachasen a su gusto, publicando noticias tan alarmantes y estrepitosas, como aquella de la toma de la Habana; y tolerando por fin, que en las calles más céntricas de New-York, se reclutasen gentes para engrosar las filas de los mambises, y que en las puertas de algunas tabaquerías, ondease la bandera de la soñada República cubana, con la famosa estrella solitaria.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y recordando la prisa y el encono con que se ha disutado y votado dicha proposición, fijándonos del propio tiempo en que a Cleveland no le acomoda ir contra la gran corriente de la opinión en su país y menos ahora en que se aproxima la época de la elección presidencial, no es muy aventurado suponer, que la votación de la célebre comisión mixta, no será desde luego desfavorable, y que a dicha resolución no opondrá Cleveland su voto.

Pues esto que a cualquiera se le ocurre no se le ha venido sin duda a las mentes a nuestro Gobierno, el cual todavía continúa bañándose en agua de rosas y creyendo que de aquella cámara de agiotistas y mercaderes sin pador ni conciencia, puede salir algo bueno para España.

Hora es ya de que el Gobierno se desengañe, hora es ya repetimos que el Gabinete se persuada de que los yankees no solamente nos aborrecen cordialmente, siue que desean humillarnos y herirnos en las fibras más delicadas y sensibles, fiados en que somos pobres y pequeños, y que todo lo hemos de sufrir antes que medir nuestras débiles fuerzas con las arrogantes de la orgullosa República del Tío Sam.

Buena que se observe una conducta correcta, y se protejan la legación y consulados de aquella nación, pero no robésemos la línea de la prudencia, y no apaguemos los ímpetus patrióticos de esta noble España, que quizá mañana pueda hacer falta; y sobre todo, no derramemos sangre española, que hasta se vierte en los campos de Cuba, y tal vez muy pronto, sea precisa toda, para darla hasta la última gota, en defensa de nuestra inmaculada y querida Patria.

Reproduzcamos el glorioso espectáculo que ofreció esta invicta nación el año 1860 en la gloriosa guerra de Africa, agrupémosnos todos los españoles sin distinción de clases ni odios de partido, bajo la sacrosanta enseña de la Patria, y sin alharacas ni desplantes, pero tampoco sin pusilidades miedos, esperemos con el ánimo viril y esforzado de un gran pueblo, los acontecimientos; esperemos así, confiados en la razón que nos asiste, y en nuestra legendaria bravura, esperemos, pero arma al brazo, con ojo avizor y despierto, esperemos... sí... pero andando.

MIGUEL ALDERETE GONZALEZ

San José

Nadie, después de la Santísima Virgen, ha logrado mayores privilegios y dones que al Patriarca San José.

Nació como nadie; con un alma hecha un simulacro de virtudes, un milagro de Santidad. Con un espíritu tan elevado, que, al compararse con el de cualquiera otro, resultará príncipe, jefe y director de la virtud.

La gracia de Dios en sus operaciones generales se acomoda a las circunstancias del sujeto, y suele esperar la marcha común de la naturaleza. Mas es lo cierto que la gracia en sí misma no tiene edad; y cuando

(1) Este artículo pertenece a la interesante *Vida de San José* que actualmente se publica en esta capital bajo la dirección de nuestro distinguido colaborador, el presbítero D. José M. Bueno Pardo.

obra de un modo extraordinario, hace hablar a los brutos, convierte a un gentil en profeta, e introduciéndose en las naciones rebeldes, las convierte instantáneamente en amigas del Señor.

Pues si tomamos en cuenta que esa gracia obra tantas maravillas cuando procede sin relación a las circunstancias del sujeto, y luego recordamos que esa gracia, sin ligarse a la ley común comenzó a obrar en San José aun antes de que estuviera nacido y que después continuó «enriqueciéndolo» en cada momento, podremos entonces calcular lo que era el glorioso Patriarca y los frutos que desde los primeros crepusculos de su vida comenzó a dar aquella alma generosa.

Vivo poseído de este pensamiento: me parece que si fuera posible celebrar una junta a la que asistiera toda la majestuosa corte del Empíreo donde hay tan diversas clases de personas y tantas gerarquías de bienaventurados, y delante de todos se presentara San José, merecería las más brillantes distinciones y le darían el lugar más favorecido.

Y para que no se tenga esto por exageración hiperbólica, ni elogio excesivo, recuerdese el suceso memorable de Daniel.

Estando todo el pueblo junto con los israelíticos ancianos tratando sobre la causa de Susana, y poniéndose Daniel en presencia de todos a discurrir sobre el asunto, luego que lo oyeron razonar en la materia y reprobando la determinación de los jueces, conocieron admirados el espíritu extraordinario de Dios que en él residía, y llenos de reverencia le dijeron los ancianos: «Ven, hijo, siéntate en medio de nosotros, manifestanos lo que Dios te ha comunicado; pues el Señor, misericordiosamente te ha dado el honor de la ancianidad. Egiptamos el fruto de las canas muy superior al de las nuestras, y debemos cederte el honor, asiento y premio, porque te ha hecho el Excelso depósito de sus lucas.»

Quien esto sabe de la historia de Daniel, y vuelve los ojos a San José, y lo mira desde que empezó el uso de la razón en un éxtasis tan divino que, traspasando los coros de los Angeles, llegó a la Divinidad misma; y allí quedó absorto gozando, según se dice, de la visión beatífica en cuanto es posible que la goce un hombre viador, hay que formar juicio de que fué el más distinguido de los bienaventurados.

Allí vieron los Angeles aquel espíritu sublime que para darle una idea de Dios cual era conveniente a quien había de pasar la mayor parte de su vida con el nojigüeto del Padre humanado dentro de su casa, se le arrebató y se le introdujo en aquel abismo infinito de resplandor eterno.

Etonces vieron aquellos espíritus bienaventurados, como el de San José era llevado sobre las aguas luminosas que hacen el mar donde se sumerge toda inteligencia criada.

De allí vieron salir aquel alma edificada, y al ver su gracia singularísima y sus dotes y virtudes que rodeaba aquel espíritu me parece que, odiosos de su compañía viendo aquella criatura tan colmada de riquezas, me parece, repito, que los estoy mirando envidiándole a que se quede con ellos, y diciéndoles: «Ven, José, no te vayas, siéntate en medio de nosotros porque Dios te ha dado desde sus principios el honor y fruto de muchísimos años. Te ha concedido el lleno de la santidad más digna. Anda, José ¿qué deseas de allá abajo si has comenzado por la Gloria, y te has amanecido en la patria? ¿Para qué quieres el destierro? Séatate, siéntate aquí con nosotros Ponte comedio de todos y bálanos de las grandezas de nuestro Dios. Manifestanos lo que el Altísimo te ha dado a conocer de sus arcanos. Mira que te queremos de verdad.»

Es indudable que quien forme de San José, como debe formarse un concepto muy superior a Daniel en el espíritu y en la gracia que poseyó desde el vientre de su madre, no podrá extrañarse de que mereciera en el gran Senado de cielo tanto más honor y aplauso que Daniel obtuvo en la asamblea de su pueblo cuanto más ilustres fueron los dones y privilegios de nuestro gloriosísimo Santo, cuanto más eminente su carácter, su dignidad y su gracia, y cuanto mejor era y es todo esto conocido por todos los ciudadanos de la Gloria.

Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 14.

Presidió el Sr. Cádiz, y asistieron los señores Moreno Perez, Diaz Palomares, Hites, Martínez Dueñas, Gomez Ruiz y Vargas Romero.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se resolvieron los siguientes asuntos:

Exceptuar temporalmente del servicio de las armas, al mozo Pedro Loge Sanchez, por ser súbdito francés.

Destituir las alegaciones interpuestas por el mozo de Loja Rafael Evangelista Ruiz de la Espada, declarándole por tanto, soldado sorteable.

Ordenar al alcalde de La Peza, haga saber al mozo de aquel pueblo, Antonio Dorador Rodriguez, se presente a ser tallado, el primer día de recepción que se señale.

Evacuar el informe que interesa el señor gobernador, respecto a la alegación interpuesta por el mozo de Cspileira, Miguel Fernández Lopez, en el sen-

tido de que debe ser declarado soldado sorteable.

Admitir la renuncia presentada por el médico de la Beneficencia provincial D. Antonio Bernia, del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a una plaza de médico, con destino al servicio de guardias en el hospital de San Juan de Dios, y nombrar en su lugar al facultativo del indicado cuerpo, D. Pedro Rubio Romero.

Conceder un mes de licencia al mozo de la oficina de farmacia del hospital de San Juan de Dios, Modesto Juliá Blanco, para restablecer su salud.

Se aprobaron las cuentas y balances de varios pueblos de la provincia, y se dió por terminada la sesión.

Nombramientos. Ha sido nombrado inspector del impuesto de sillas en esta provincia, D. Baltasar Hermoso Palacios.

Título. Ayer se remitió al gobierno civil de Jaén, por el Rectorado de esta Universidad, el título de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Enrique Gomez Beltran.

Quejas del vecindario.

Urge el remedio.

Se quejan los vecinos de la calle de Libreros, de estar dificultando el paso por dicha vía, el desbordamiento de un darro del palacio arzobispal, que se encuentra obstruido, por arrojar inmundicias que impiden el curso de las aguas del darro.

Trasladamos la denuncia a quien correspondiera, para que se remedie cuanto antes.

Banquete. En atención a la proximidad de la Semana Santa, se ha aplazado hasta el domingo de Pascua de Resurrección el banquete con que tratan de obsequiar a D. Matías Mendez Vallido sus amigos y la redacción y colaboración de EL DEFENSOR, con motivo de la publicación de su hermoso libro *Granadinas*; que está obteniendo, por cierto, un lisonjero éxito de librería, sin precedentes en los anales literarios de esta ciudad.

Oportunamente publicaremos las condiciones de adhesión a dicho banquete.

Brutalidad.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre un hecho que está siendo objeto, en Granada, de unánimes censuras.

Nos referimos a la forma en que los dependientes municipales arrojan a los perros la estriguina, dando lugar a que se habie en todas partes de la **brutalidad municipal** de escaleras abajo, es decir de la que caracteriza a esos sacrificadores de perros que no reparan ni en las órdenes que tienen recibidas de la Alcaldía ni en lo que exigen los más elementales respetos que se deben al público.

Las píldoras municipales se reparten a toda hora y de aquí resultan los más repugnantes espectáculos que ofrece a Granada su municipio a las mejores horas del día y en los sitios más céntricos.

Ya hemos visto, señor Alcalde, turbas de chiquillos complaciéndose en la agonía de los pobres animales, arrastrándoles moribundos por calles y pasajes, dando un espectáculo salvaje y cruel, propio del Rif ó del Dahomey.

¿No habría medio de que los dependientes de V. S. tuvieran algo más de humanos y un poco menos de salvajes?

Porque creemos que la justicia que manda hacer en los perros vagabundos el señor Corregidor, puede ser ejecutada sin esos alardes de publicidad que repudian todas las personas cultas de Granada.

En San Lázaro. Con motivo de la proximidad del día de San Lázaro, se están haciendo en este establecimiento provincial obras de reparación y embellecimiento en la fachada y en el interior del edificio.

El sermón que ha de predicarse en la solemnidad que celebra la Diputación en honor al Santo titular, ha sido encargado al elocuente orador sagrado D. Francisco Jimenez Campana, Rector de las Escuelas Pías.

Asistirá al acto, que comenzará a las once de la mañana, la capilla de la Catedral.

Enfermo. Lo está de alguna gravedad el Sr. D. Miguel Navarro, ex-alcalde del ayuntamiento de Marchal y tío del conocido preipriario granadino D. Lorenzo Navarro.

Desearnos vivamente el alivio completo del enfermo.

El Santo Entierro. Continúa de la lista de donativos para la procesion del Santo Entierro:

Don Bernabé Espinosa, 1 peseta; don Francisco Morillo y hermano, 0.50; don Juan Rubio Perez, 2.50; don Indalecio Coca, 2; don Antonio Jimenez, 1; don José Pineda, 1; don Manuel Saiz, 0.50; señores Lopez Hermanos, 1; don Francisco Romero, 0.50; don José Jimenez, 0.25; don Rafael Calisvalvo, 1; señores Benavente Hermanos, 1; señora viuda de Marcelino, 0.50; don P. Montcaubig, 1; don Jusa B. Charco, 2; doña Josefa O Castro, 2; don Bernabé Lopez, 2; señores Perez Magias y Vallejo, 2; doña Rosa G. Mado, 0.50; don Francisco Trabado, 0.50; don Fidel

Ruiz Cabello, 0.50; don José Perez Mendoza, 2; señores Morales y Vitorino, 0.50; don José G. mez, 0.50; don José Gomez, 0.50; don Pedro de los Rios, 1; señores Lopez Hermanos, 2; señores viuda de M. Tamayo, 1; don Romualdo Ruiz, 1; don Ricardo Rivas, 2; don Juan Moreno, 1; viuda é hijos de Leon, 1; don Luis Garcia Perez, 2.50; don José Lopez Uceda, 0.25; viuda é hijos de Sabatel, 2.50; señores Montes y Santian, 1; don Pedro Lopez Palaez, 0.50; don Juan Moreno Perez, 2; don Antonio Talavera, 0.50; viuda de Sanchez, 0.25; don Manuél del Saiz, 2; don José Moreno y compañía, 2; don Francisco Lopez Llacer, 2; Aranzana Hermanos, 1; don Antonio Fernandez Rubio, 1; don José Blanco Lopez, 1; don Antonio Blanco Lopez, 2; don Santos Perez, 2.50; don Francisco Ruiz Gomez, 1; don Francisco L. Gallo, 1; don Manuel Garrido Osorio, 0.50; don Eduard Cabillas, 1; don Antonio Gonzalez Garbin, 1; don Francisco Perea, 5; don Adriano Corral, 1; don Francisco de P. Góngora, 1.

Jueces académicos. Ha sido nombrado vocal suplente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de procedimientos judiciales y práctica forense de la Universidad de Zaragoza, el catedrático de esta facultad D. Agustín Hidalgo.

El mismo nombramiento se ha hecho a favor de D. Eusebio Sanchez Reira, para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia general del Derecho de la Universidad de Oviedo.

El Rector de la Universidad D. Eduardo Garcia Sola, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Histología é Histiquímica de la Universidad de Barcelona y D. Federico Gutiérrez, vocal suplente del de Fisiología humana, cátedra vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Cerapántica vacante en esta Universidad, lo formarán: presidente, don Baldomeo Gonzalez Valladar, vocales, D. Benito Hernandez, D. Silvestre Cantalapiedra y Hernandez, D. Vicente Pascual Cervera, D. Joaquin Omedilla, don Luis Rodriguez Soane y D. Aurelio Enriquez Gonzalez; suplentes, D. Manuel S. Pastor, D. José Antonio Masó, don Angel Larra y Carazo y D. Fernando Calatraveña.

Felicitaciones al Prelado. A felicitar al señor Arzobispo con motivo de ser hoy día de su santo acudieron ayer a los salones del palacio arzobispal numerosas comisiones; el Cabildo Catedral, los señores benefiados, tribunal eclesiástico, Seminario con el claustro de profesores y otras personas que han saludado al venerable Prelado, recibiendo todos su bendición pastoral.

Nosotros felicitamos sinceramente al sabio señor Arzobispo y le deseamos salud y victorias sin cuento.

Una pasadera. Dentro de pocos días comenzará la construcción de una pasadereza de adoquines entre la Carrera de San Gil y el Salón.

Dicha pasadera tendrá el ancho de los dichos paseos.

Sobre quintas. Desde el 14 de abril próximo al 23 de junio próximos se verificará ante la Comisión provincial el juicio de obras exenciones de los mozos del actual reemplazo.

Empleo. Ha tomado posesion del cargo de aspirante de primera clase de la Intervencion de Hacienda, D. Antonio Lopez Ramirez de Arellano.

Administrador. Ha llegado a Granada el nuevo administrador de correos, don D. Dario Bianco.

Contestación a un telegrama. El Sr. Afan de Ribera, ha recibido del Gobierno un telegrama en contestación al que aquel hubo de dirigir al Sr. Cánovas días pasados, ofreciendo el concurso incondicional del cuerpo de bomberos si las circunstancias lo hacían necesario.

El telegrama dice así: «Madrid 17 (415 tard.)»

Presidente Consejo de ministros al general comandante del cuerpo de Zapadores Bomberos.

El Gobierno agradece el testimonio de adhesión manifestado por el cuerpo de Zapadores Bomberos de esa capital con cuyo patriótico concurso continúa, si las circunstancias exigieran sacrificios por el honor é integridad de la patria.

Los excedentes de cupo. Por real orden se dispone, que a los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 y los del de 1894 se les facilite las prendas de primera puesta más indispensables para el tiempo que han de permanecer en filas, pudiendo utilizar aquellos las prenda interior de su propiedad que traigan a incorporarse al ejército.

Las prenda de propiedad de los reclutas y que estos no puedan utilizar, dispone la real orden que se les guarde en los almacenes de los regimientos para que se les devolvian el día que terminen la instrucción militar.

Circular electoral. El Sr. Villalba ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular en la que dicta instrucciones para la próxima campaña electoral.

Las Universidades. Continuando la tranquilidad el viernes probablemente se publicará una disposición abriendo de nuevo las cátedras y autorizando a los rectores para cerrarlas nuevamente si se repitiera la agitación escolar.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

El museo de Berlín.—La propiedad de «El Barbero de Sevilla».—Traducción de un drama. —Sarah Bernhardt en Nueva York. —Un compositor régulo.

Entre las recientes adquisiciones hechas por el museo de Berlín se cuentan varios magníficos muebles, que un día pertenecieron a la desdichada María Antonieta. Estos muebles son varios sillones y sillas y una chimenea de una labor admirable, adornaban el *boudoir* de la reina en Versalles, y eran obra de G. Jacob. Después de la revolución fueron comprados por Pymont y destinado a adornar la residencia de Federico Guillermo II en Baden. En 1806 fueron usados por la reina Luisa de Prusia, y pasaron después a ser propiedad del mayor domo del castillo de dicha reina. Algunos años más tarde fueron adquiridos por el doctor Haunt, de Hannover, de cuyos herederos los ha comprado ahora el museo de Berlín.

La «Gazzetta Ufficiale» de Italia ha publicado un decreto, por el cual se proroga por dos años, a partir desde el 15 de febrero de 1896, el derecho de propiedad de «El Barbero de Sevilla», del inmortal Rossini.

Esta ópera fué representada por primera vez el 16 de febrero de 1816, debiendo, por la tanto, ahora despues de ochenta años de propiedad, entrar en el dominio público.

La decision del gobierno italiano concediendo estos dos años de prórroga, obedece a que el Liceo musical de Pésaro se sostiene en gran parte con los productos que le aportan las representaciones de aquella ópera.

En el Lyceum Theatre de Londres, que es el Coliseo clásico de aquella capital, se ha estrenado con excelente éxito el drama de François Coppée «Pour la couronne», vertido al inglés por el joven poeta escocés John Davidson.

El público tributó una ovacion al autor y a los intérpretes del drama.

La eminente actriz ha empezado sus representaciones ante el público neoyorkino, ejecutando el drama de M. M. Silvestre et Morand, «Izola». Los principales periódicos de aquella ciudad «The Herald», «The Evening Post», «The World» y «The Times» tributan calurosos elogios a Sarah, proclamándola «reina del teatro contemporáneo».

El marqués de Lorne, yerno de la reina Victoria, ha escrito el libreto de una ópera que se representará en Londres durante la próxima temporada. Literato muy distinguido y apasionadísimo por las leyendas escocesas, el marqués ha basado sobre una de estas la accion de su interesante drama.

Próbalo el **HENRI GARNIER & Co**

Las Américas.

Gran liquidación de géneros.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Para que todos

conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realizacion. Granadinas, armures, merinos, toques, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos. Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacatín, 5.

Consulta médica

a cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos a cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José Garcia Duarte, Zacatín, 109.

Nuestros telegramas

La guerra

Lo que dice Weyler

Madrid 18 (2 tarde.)

El corresponsal de «El Imparcial» en la Habana ha celebrado una interesante conferencia con el general Weyler que publica hoy aquel popular diario.

Manifestó el general que no puede menos de sorprenderle el lenguaje que se emplea contra él en el Senado de Washington, achacándole crueldades que no ha cometido nunca, y que menos se le pueden atribuir en esta campaña, en la que está obrando con prudencia quizás excesiva.

Dijo que le contrarian mucho las limitaciones impuestas por las circunstancias con que tropieza para desarrollar sus planes, limitaciones que le impiden escarmentar como fuera su deseo a las hordas de rebeldes que cometen todo género de fechorías en las Villas y Sancti Spiritus.

El general entiende que la discusion sobre la beligerancia en el Senado yankee es un grave inconveniente, porque presta fuerzas y alientos a la insurreccion.

Se mostró muy contento por el excelente estado de disciplina que reina en el ejército de

Bahant recientemente como testigo en el proceso motivado por la detencion de Artov y por las indicaciones de los que intervinieron en la persecucion del célebre agente.

Las autoridades no han podido desentenderse de las excitaciones de la prensa, y para hacer efectiva la multa el fisco ha embargado, además de los 45.000 francos de renta que heredó de su padre, el sueldo que goza como administrador de la Compañía del Canal de Suez.

Tambien han sido embargados los muebles del conde.

Explosion en un barco

Londres 16. Un despacho de San Pablo de Loanda dirigido al Lloyd da cuenta de que el vapor correo inglés «Matadi» se ha perdido totalmente en Boma a consecuencia de una explosion de pólvora.

Algunos pasajeros y parte de la tripulacion se han salvado. El número de víctimas en el siniestro asciende a unas cuarenta.

Entre Inglaterra y Francia.

Madrid 18. Telegrafian de París que el gobierno francés ha advertido al embajador de Inglaterra los peligros de la campaña en Egipto.

La República francesa está dispuesta a desautorizarla si es preciso, haciendo una demostracion naval ó realizando un desembarco en la bahía Said si llegará el caso. Se cree que Rusia apoya a Francia en esta cuestion.

La noticia ha producido una baja general en la Bolsa.

El sultan de Marruecos.

Tanger 16. Se ha leído en la Mezquita la carta sheriffiana en que se anuncia la entrada del sultan en Marrakesh, despues de haberse impuesto a las kábilas revoltosas. El sultan castigó a los rebeldes y les hizo cuatrocientos prisioneros. Esto bastó para que le rindieran homenaje. Dice el sultan que está muy satisfecho del éxito de su viaje, del que se congratulan todos los europeos amantes del orden.

Detalles de la guerra.

Más hazañas de los mambises.—Abecilla desaparecido.—Pristones. Madrid 17. En el ingenio de Manueta (término de Palmira) una partida macheteó a catorce infelices trabajadores. Llegó la guerrilla al tener noticia de este crimen y batió a los rebeldes, causandoles cinco muertos. Se sabe tambien que las partidas de Lacret y Pancho Perez, incendiaron y saquearon el poblado de Guara.

Madrid 17. Los insurrectos han incendiado el ingenio Laberinto. Ha desaparecido de Villalera Eduardo Machado, separatista que se distinguió tristemente en la anterior insurreccion. Se han verificado muchas prisiones en diferentes puntos de la isla.

La exposicion de París. La Cámara francesa ha aprobado integro el proyecto de Exposicion para 1900 por cuatrocientos veinte y cinco votos contra cincuenta y nueve.

Las conferencias de San Vicente. Cerca de 40 millones de reales han distribuido en 1895, a los pobres, las conferencias de San Vicente de Paul de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. De esa cantidad han sido 639.268 pesetas de España y sus colonias.

Losseguros americanos

Las arcas de las Compañías americanas de seguros sobre la vida, demitcladas en New York, se llenan con el dinero de los mambises, de esos anarquistas que convierten la Isla de Cuba en montones de ruinas. A las Compañías americanas acuden con el pago de una fuerte sobre-prima, los Máximo Gomez, los Maceos, Roloff, Rabi y tantos más; que convenidos con los azucareros del Norte, es su fin primordial la destruccion de la riqueza cubana, que tanta ventaja les lleva en los primeros mercados del mundo. ¡Qué contraste más singular y más terrible si un contrato de seguros juntara en los registros de las Compañías americanas, los nombres de Máximo Gomez, Maceo y Collazo, con los de un general español, un ministro, ó un simple ciudadano, que ha visto macheteado a sus deudos de orden de aquellos caribes!

Antes el patriotismo nos mandaba buscar nuestros seguros en las Compañías españolas; hoy es el honor quien nos obliga a rompértoda relacion de mutualidad con los aseguradores americanos. Esta sola consideracion no debería ser bastante para prescindir en absoluto de las Compañías americanas en las relaciones de la mutualidad del seguro, porque entendemos que estos contratos no llevan el sello del mercantilismo ni su ningun detalle de los tratados comerciales.

El seguro sobre la vida implica una produccion muy favorable al asegurado, pero tambien acrecienta la riqueza nacional y el porvenir de nuestras sociedades. Por esto es conveniente que los cuantiosos capitales que al seguro se destinan queden dentro de la nacionalidad; y que cada uno de los asegurados ayude con su concurso, a dar prosperidad a sus consocios.

No hay ningun americano asegurado en las Compañías españolas. Los yankees quieren el cosmopolitismo del seguro en el sentido de que todo el mundo vaya a pedirles pólizas de sus capciosos contratos.

La guerra de Cuba ha puesto evidencia que los norteamericanos simpatizaban con los insurrectos; que sus Compañías tienen en sus registros a los traidores a la bandera española que para pagar éstos sus grandes primas ponen en ruinas al país y siembran la desolacion y la muerte en toda la Gran Antilla; que la mutualidad que es un principio moral, no cabe tenerla entre incendiarios y asesinos; y que en tales circunstancias el deber de todos los españoles es huir de todo contrato de seguros con los norteamericanos, existiendo como existen Compañías españolas con mayor garantía que las extranjeras y cuya reconocida formalidad en sus contratos y su antigüedad responden de su proceder en el porvenir.

Deceaba saber Mr. Bowles si el Gobierno de la Reina Victoria se habia fijado en el hecho posible de que si estallase la guerra por reconocer los Estados Unidos la beligerancia de los insurrectos cubanos, España armaría buques en corso para destruir el comercio de los americanos. Añadia mister Bowles, que no habiéndose adherido España a la declaracion de París de 1856, estaría en su derecho apresando en alta mar, por medio de buques de guerra ó de corsarios, las mercancías de los Estados Unidos que navegasen bajo el pabellon neutral, y llamaba la atencion del Gobierno sobre los perjuicios que esto ocasionaría al comercio inglés.

La contestacion del Gobierno dada por Mr. Balfour, primer lord de la Tesoreria y jefe de la mayoría de la Cámara de los Comunes, fué la siguiente:

«Ante el hecho—dijo Mr. Balfour—de que ni aun aquellas naciones que no se adhirió a la declaracion de París, han utilizado buques armados en corso en ninguna guerra posterior a 1856, y en vista de que en años recientes ha sido recibida con general aceptacion la doctrina de que el pabellon neutro cubre la mercancía enemiga, excepto el contrabando de guerra, es dudoso que el Gobierno español ayude a las medidas de que se habla.»

Apremiado por Mr. Bowles, el cual pedía que Inglaterra se desligase de la declaracion de París, y pudiera armar buques en corso, en caso de guerra, Mr. Balfour fué más explícito.

«No ha dejado el Gobierno—dijo—de consultar a las autoridades, a quienes Mr. Bowles se refiere, creo ser correcto al afirmar que todas las naciones han aceptado, aunque no se haya consignado en un tratado formal, que el pabellon neutral cubre la mercancía enemiga, excepto el contrabando de guerra.»

Gestiones diplomáticas.

Dice El Día: «A pesar del mal éxito que recientemente han tenido las noticias lanzadas a la publicidad respecto de ciertas supuestas gestiones de la diplomacia vuelve a insinuarse algo acerca del asunto en términos más reducidos y estrechos, y esta vez con visos de mayor verosimilitud.»

El corresponsal del Standard en Madrid, que está muy al corriente de lo que en algunos círculos se piensa, entiende que mister Cleveland, poco afecto a ciertas exageraciones, ha sondeado discretamente y con carácter confidencial y amistoso al Gobierno español acerca de la posibilidad de una solucion encaminada a estrechar los lazos entre España y los Estados Unidos é impedir la efusion de sangre y los estragos de la guerra en la Gran Antilla.

Las bases de este acuerdo serian, segun dice, honrosas para España; negativa de todo concurso a los rebeldes por parte de la gran República; establecimiento inmediato de las reformas administrativas y políticas votadas unánimemente en las Cámaras de Madrid; reciprocidad en las relaciones aduaneras entre las Antillas españolas y los Estados Unidos.

El Standard atribuye gran importancia a estos informes.»

La isla de San Balandrán.

Existe realmente en la América del Norte una poblacion que cuenta con unos 1.500 habitantes, y en la cual la mujer reina como soberana absoluta.

El alcalde de dicha localidad es una mujer llamada Alura Sage; los consejeros municipales son tambien mujeres, y todos los empleos, a excepcion del lacero de perros, están ejercidos por ellas.

Es más, la administracion de correos, que es un empleo federal, está del mismo modo confiada a una mujer.

Esto en lo que respecta a la administracion pública; lo que toca a la vida privada, no es menos curioso. La reverenda Ana Gregg es el pastor protestante en el templo del Adviento, del cual Mme. Barrett es sacristan. El más importante restaurant está servido por mujeres, las cuales tienen tambien a su cargo los despachos de bebidas, jarabes y aguas gaseosas.

El zapatero, el fabricante de muebles, el sillero y el constructor de carros, son igualmente mujeres. Y, en fin, para no prolongar esta relacion, los servicios fúnebres y de enterramientos están desempeñados igualmente por el bello sexo. Las mujeres de aquella poblacion pertenecen todas a una sociedad secreta.

En cuanto a los hombres, solo se les permite que se dediquen a servicios domésticos y al cuidado de los niños.

Y para que no parezca invencion nuestra lo que dejamos narrado, conste que lo tomamos de Le Soir, de Bruselas.

Noticias generales.

Para comprar barcos

San Sebastian 17. La suscripcion popular para armar un buque que se eleva ya, solo en San Sebastian, a sesenta mil pesetas.

La Dипutacion provincial acordará en la primera sesion que celebre un importante donativo.

Dicha corporacion ha excitado patrióticamente a los pueblos a fin de que se subscriban.

Los Lespps en la miseria.

Paris 16. El conde Carlos de Lesseps y sus consortes no han pagado la parte alienada de la multa que a todos los complicados en el proceso de Panamá impuso el tribunal que dictó la sentencia.

Sin embargo, el conde y sus consortes gozaban de libertad completa, y entraban y salían en Francia cuando les convenia.

Entretanto el exministro Baihaut, que habia satisfecho la cantidad que les correspondia pagar y habia purgado su falta en la prision celular, no podia obtener el indulto, a que tiene derecho, sin que resultase violada la ley.

Los periódicos han puesto en claro la situacion con motivo de haber declarado

Ruiz Alonso, acusados del delito de falsedad en causa instruida en el Juzgado de Orgiva y cuya vista en juicio por Jurado tuvo lugar.

Por el resultado de la prueba el abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez retiró su acusacion, dictando el tribunal de Derecho auto de sobreseimiento libre.

Los procesados fueron defendidos por el letrado Sr. Moscoso Ramos.

Resistencia

En la seccion primera se celebró el juicio oral de otra causa del Juzgado de Baza que se seguía contra Sagüda Muñoz Arenas por resistencia a agentes de la autoridad.

El teniente fiscal Sr. García Alix pidió se condenase a la procesada en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor; solicitando la absolucion el defensor Sr. Fernandez Jimenez, per entender que los hechos no eran constitutivos de delito.

Disparo y lesiones.

La misma seccion conoció de un proceso instruido por aquel delito en el Juzgado de Motril contra Eduardo Flores Carvilla, por quien el representante de la Ley interesó una condena de tres años de prision correccional y el abogado defensor señor Uueda Caamaño la absolucion libre.

Tentativa de estafa.

Tambien en juicio oral se vió en la seccion 3.ª otra causa procedente del juzgado del Sagrario en la que estaba procesado Rodevas Ruiz, por el delito de tentativa de estafa, por el que, el abogado fiscal señor Gonzalez Carrillo pidió se le impusiera la multa de 150 pesetas, adhiriéndose a ésta peticion el defensor Sr. Villoslada.

Teatros.

Beneficio.

Anteanoche se celebró en el Principal el beneficio del contador de los teatros de Granada D. José Guixé, que tantas simpatías tiene entre los habituales concurrentes a los espectáculos públicos.

Las funciones fueron otros tantos llenos, demostracion de la estimacion general que disfruta el beneficiado, al que obsequiaron sus íntimos amigos con gran número de regalos, entre los que figuran petacas, alfileres de corbata, bastones, botellas de vino, dulces y cigarros. Sea enhorabuena.

Estreno.

Con una extrada bastante nutrida en butacas y galerías se celebró anoche con éxito lisongero, en la tercera seccion, el estreno de la bonita zarzuela Escuela de canto, original la letra del joven capitán de Estado Mayor D. Leopoldo Lopez, que hace varios años residió en esta ciudad captándose generales simpatías y amistades y la música del hijo del conocido maestro Jimenez Lujan D. Antonio Jimenez Fernandez, que viene a reverdecer los laureles que sus ascendientes han alcanzado en el cultivo del divino arte.

El argumento, en verdad, no es muy nuevo, pero está desarrollado con fluidez, demostrándose en él las condiciones de experto dilettante que adorna a su autor, jugando en el diálogo el tecnicismo musical con bastante oportunidad y gracia. El movimiento escénico está bien entendido; las situaciones están presentadas con acierto, y dan lugar al compositor para lucir sus dotes inventivas; resultando en suma una obra decente, de forma muy galana y fluida con interés, y de un conjunto muy recomendable.

El autor de la música revela en ella su genealogía artistica. El joven Antonio Lujan, como le llaman sus íntimos, si estudia y persevera en el difícil arte de la composicion lírica, está llamado a producir obras de fama y renombre. Tiene viveza y facultades asimilativas de mucho mérito, maneja la orquesta con facilidad de maestro, haciéndole producir efectos de gran sonoridad y buen gusto. En la partitura de Escuela de canto ha derrochado todos los estilos hoy en uso en las obras del género chico y aun de la zarzuela seria.

Tiene su coro de introduccion bastante agradable; un terceto cómico en el que aparece la nota madrileña y flamenca con la pareja de la cantante Alfonsa y del chulo Raspa, muy bien representada por cierto por Irene Alba y Martelo; un vals muy lindo, que mereció los honores de la repeticion, ganando muchos aplausos su intérprete el tenor Martinez, y un quinteto de altos vuelos, con su pequeño concertante y otros detalles muy acertados, que merecieron la aprobacion especial de los inteligentes, a los cuales oímos hacer grandes elogios de la obra.

El público la juzgó aceptable, aplaudiendo en varios pasajes y sobre todo al final, en el que despues de pedir el nombre de los autores tributó una cariñosa ovacion al Sr. Lujan que se presentó modestamente en escena, entre los intérpretes de la Escuela de canto. El autor Leopoldo Lopez, tan buen escritor como distinguido aficionado al canto, se encuentra en el ejército de Cuba, circunstancia que aprovechó el público para hacer una demostracion patriótica, dedicándole especiales aplausos y vivas entusiastas.

Enviarnos nuestra felicitacion a los jóvenes autores, que tan brillantemente inauguraron sus trabajos para el teatro, y les deseamos que pronto puedan unir más laureles a los que anoche alcanzaron en honrosa lid. Esta noche se repite Escuela de canto, y es seguro que figurará en los carteles hasta fin de temporada, confirmandose el buen éxito alcanzado en su estreno.—T.

El conflicto.

En el Parlamento inglés.

La noticia de que si sobreviniera una ruptura entre España y los Estados Unidos, podría producir la guerra en corso, ha tenido eco, y era natural, en el Parlamento inglés. Y como nos importa saber lo que piensan otras naciones acerca de este particular, vamos a dar un extracto del incidente ocurrido en la Cámara de los Comunes.

Viajero ilustre. Anoche llegó a Granada en compañía de su familia y su secretario el Excmo. Sr. D. Agustín Eduardo presidente de la república de Chile.

Los viajeros se han hospedado en el hotel de la Alameda y permanecerán en Granada varios días visitando los monumentos artísticos.

Viajeros. Se encuentra en Granada el Excmo. Sr. Marqués de Portago.

—Anochellegaron a esta capital, hospedándose en la fonda de la Alameda don Felix Maller y señora, Mr. L. Shin y señora, el conde de Jougles de Lique, procedente de París, Mr. William Cadge, el doctor Du Kar y señora y Mr. Luiet Delaunay.

Muerte repentina. Anoche a las once falleció repentinamente en su domicilio de la calle del Clavel número 1, Trinidad Ocaña, de cincuenta años de edad.

Acudieron los inspectores de vigilancia nocturna D. Salvador Ferrer, don Angel Aguilar y D. R. Granados y el sereno número 70 los cuales dieron al juzgado el oportuno aviso.

Por los clavos. Viene notándose cada dia por mayor número de artistas y transeúntes de toda clase, la creciente falta de los artísticos clavos que adornan la puerta del templo llamando de Zafra en la Carrera de Darro.

Estos clavos son ejemplares no muy frecuentes que debían ser considerados con más celo. Como estos hurtos no es fácil que puedan verificarse sino durante la soledad de la noche, y son ya muy notados por cuantos por aquel sitio suelen pasar, es de esperar que los que deben impedir estos desmanes tengan un celo que no se exponga a ser considerado como verdadera complicidad. Por su parte el vigilante nocturno debe estar vigilante nocturno.

Mejoria. Se encuentra ya casi del todo restablecido del catarro que padecía el jefe del partido conservador é ilustre abogado D. Eduardo Rodríguez Boliver.

Nos alegramos.

Exposicion de Barcelona.

Otros cuadros Además de los cuadros de Lopez Mezquita y Gerona que hemos anunciado, figurarán en el certámen barcelonés dos bellas obras del inspirado pintor D. Isidoro Marin, que tan justo renombre tiene en el mercado artistico de la capital de Cataluña.

Son ambas obras dos típicas escenas granadinas, pintadas con toda la luz y viveza de color de esta tierra privilegiada para el cultivo del arte.

«Mano á mano» es el título de una, que representa a dos viejos tomando el sol, bebedores impenitentes de vino, que consumen en sendos vasos escanciádolo de característica botijilla de Fajalauza, a la puerta de humilde ventorro de las afueras de la ciudad.

El segundo cuadro se titula Dia de campo, y reproduce una de esas corrientes escenas que todos los domingos se ven en las cacerías vecinas, donde la gente del bronce y la clase artesana celebra sus fiestas y libaciones.

Ambos cuadros merecen, sin duda, la buena acogida que todas las obras del Sr. Marin han obtenido en cuantas exposiciones se presentan.

Conflicto terminado. Se han suavizado las asperezas que existían entre la Sociedad de Concierdos y la prensa madrileña.

Para desagraviar a ésta proponiase dar la primera un concierto a beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Los periodistas han acordado que se realice, pero dedicando los productos a los heridos de la guerra de Cuba.

El billeteaje se entregará al general Azcárraga.

Barcos. Han sido despachados de Málaga para Albalón el laud Cristobal Colon y para Almuñécar el laud San Rafael.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se canizaron en el Matadero público:

Cinco reses a 75 y 183 el kilo.

Dos terneras a 183 el kilo.

Ochenta y cuatro borregos a 1.39 y 1.43 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Hospital y provisiones, artillería.—Paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, Santiago.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.

Padrones. Ya están terminados en Churriana, Otara, Alhama, Iznalloz é Illora, los padrones de la contribucion industrial.

Requisitoria. El juez instructor del regimiento infantería de Cuba, número 17, llama al soldado, José Ruiz Vella.

Apéndice. Está expuesto al público en el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, el apéndice al amilaramiento de la riqueza.

Capturado. Ayer capturó la policía, a un sujeto que estaba reclamado por el juez instructor del distrito del Sagrario.

Al arresto. Ayer fué al arresto, un borracho que produjo un gran escándalo en el Triunfo.

Escándalo. En una casa non sancta de la calle de Cervantes, dieron a yer un escándalo macabro, varias mujeres de vida airada, que fueren puestas a disposicion del señor Gobernador en el arresto municipal.

Otro sorteo. En breve aparecerá en el Diario Oficial la oportuna real orden fijando el día en que ha de verificarse el sorteo en estado mayor para designar los cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes que pide el general Weyler, caso de no existir voluntarios.

Cartera de un Oidor

Acusacion retirada

Ante la seccion segunda comparecieron ayer Vicente Granados Fernandez y José

ba, y del heroico valor con que se batian en todas las ocasiones las tropas. Confia en que el éxito de la campaña será nuestro y que la insurreccion con más ó menos trabajos y sacrificios será totalmente extinguida. Terminó diciendo que se ha dispuesto á dimitir el cargo en cuanto las contrariedades que pudiera suscitar á la nacion el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, ó las impaciencias de opinion en la Península se aconsejaren.—Marino.

Varios encuentros
Madrid 18 (9 noche). Los telegramas que se reciben hoy acerca de las operaciones dan cuenta de una porcion de encuentros, ninguno de ellos de importancia. La columna Vazquez encontró cerca de Portugalete á numerosas partidas que batió y dispersó despues de un breve combate.

Dejaron los rebeldes nueve muertos y dos heridos que no pudieron recoger. La columna Delgado batió otro núcleo de insurrectos en las cercanías del ingenio Cecilia. En esta accion las bajas del enemigo fueron cuatro muertos y seis heridos.

Además se tiene noticia de multitud de pequeños encuentros en los que el enemigo se declaró en fuga á los primeros disparos.—Marino.

Audacia
Madrid 18 (9'20 noche). La audacia de las partidas rebeldes va en aumento cada dia.

En la actualidad numerosos grupos de rebeldes se dedican por las noches á tirotear los poblados manteniendo en constante alarma á los habitantes y no dejando descansar á los destacamentos.—Marino.

El billete de guerra
Madrid 18 (9'20 noche).

Telegrafian de la Habana que reina cierta alarma entre los hacendados y comerciantes de la isla por temerse que las necesidades de la campaña obliguen al gobierno á imponer en Cuba la circulacion forzosa del billete de guerra. Estos temores son prematuros, pues para impedir esa medida es para lo que se está gestionando el empréstito de cien millones de pesetas.

Créese que esta operacion quedará en breve satisfactoriamente ultimada.—Marino.

Gastos y pérdidas
Madrid 18 (9'30 noche). Segun cálculos que se tienen muy próximos á la exactitud los gastos hechos en la campaña de Cuba ascienden ya á la enorme suma de 670 millones de pesetas.

De esta cantidad una buena parte, de sesenta á setenta millones, corresponden á los destrozos que han hecho los rebeldes en los campos.

El importe de las cañas de azúcar quemadas por los insurrectos se calcula en 28 millones de pesetas.

Hasta ahora van remitidos desde la Península á Cuba 136 millones de igual moneda. Marino.

Comentarios
Madrid 18 (9'45 noche).

En todos los círculos de Madrid están siendo objeto de invidiosidad de comentarios á cuál más diverso las declaraciones hechas por el Sr. Weyler al representante de «El Imparcial» que ya le he telegrafiado, Marino.

Filibusteros condenados.
Madrid 18 (9'45 noche).

Telegrafian de Nueva York que los tribunales norteamericanos han fallado ya el proceso que se instruyó con motivo del apresamiento del vapor «Horsa» que conducia una expedicion filibustera.

El capitán del vapor ha sido condenado á nueve meses de cárcel y una multa de 360 dollars.

Los demás oficiales del «Horsa» á ocho meses de cárcel y multa de cien dollars. Marino.

Más infamias
Madrid 18 (10 noche).

Los insurrectos continúan cometiendo los crímenes más abominables.

En jurisdiccion de Guanacastota una horda de estos facinerosos ahorcó á dos comerciantes de aquella poblacion conocidos por su adhesión á España.

Estos asesinatos han causado gran indignacion en toda la isla.

La campaña de devastacion sigue en la provincia de Pinar del Rio, donde infinidad de partidas se dedican al incendio y á la destruccion de la propiedad.

Los destrozos causados en la referida provincia son incalculables.—Marino.

Antonio Maceo
Madrid 18 (10 noche).

Se confirma la noticia de que el cabecilla Antonio Maceo ha logrado entrar en la provincia de Pinar del Rio. Marino.

Las elecciones
Madrid 18 (4 tarde).

Empiezan á animarse los círculos políticos de Madrid con motivo de la proximidad de las elecciones de diputados.

Los republicanos de la anti-gua derecha progresista han acordado el retraimiento.

Adelantan las negociaciones para una coalicion electoral entre los liberales y los silvelistas, esperándose que ambos partidos lucharán juntos en los distritos de Madrid.

En esta coalicion parece que entran tambien valiosos elementos del círculo de la Union Mercantil.—Marino.

La beligerancia
Madrid 18 (4'15 tarde).

Las últimas noticias que se tienen sobre la discusion de la beligerancia en el Senado de Washington dicen que continuaba su discurso el senador Morgan, siguiendo sus imputaciones calumniosas contra España y contra el general Weyler.—Marino.

El empréstito
Madrid 18 (9'45 noche).

Mañana se reunirá la ponencia nombrada para proponer la forma del empréstito que se negocia.

Se cree seguro que la ponencia acordará lo siguiente:

Que el empréstito sea de 100 millones de pesetas de los cuales la mitad tendrán como garantía la renta de los billetes de Cuba y la otra mitad la pignoracion de los mismos billetes.—Marino.

Los valeres
Paris 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior esp ñol, 62 75; 3 por 100 francés, 102'10.—Fabra.

Londres 17.

Exterior español, 62'62 Fabra.

Inglaterra en Egipto El Cairo 17.

La caballería tomará mañana el tren para trasladarse á Orsh, donde marchará por el Nilo hasta Wadyhalfa. El ferrocarril desde esta poblacion hasta Akashoh será continuado inmediatamente.—Fabra.

Londres 17. El general Wololoy á causa de la baja del Nilo ha aconsejado al gobierno que no se avance antes de setiembre más allá de ningun punto si uado á setenta millas de Wadyhalfa. Fabra.

En Francia
Paris 17.

En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, el de Negocios Extranjeros Sr. Bertheloth ha manifestado haber pedido al marqués

de Dufferin, embajador de la Gran Bretaña noticias precisas sobre las causas y objeto de la expedicion á Dongold, llamando seriamente la atencion del mismo sobre la gravedad de sus consecuencias.—Fabra.

Lo de Abisinia
Roma 17.

Noticias de Massuah fecha de hoy, manifiestan que la situacion no ha cambiado y que la salud de las tropas es buena. Los choanos conservan sus posiciones.

Una numerosa caravana italiana llegó ayer á Eusala sin tropezar con niaguna dificultad.—Fabra.

El parlamento aleman
Berlin 17.

El parlamento aleman suspenderá sus trabajos desde el 23 del mes corriente al 14 del próximo abril.—Fabra.

La prensa de Bruselas
Bruselas 17.

La prensa de esta capital examinando las consecuencias de los desastres sufridos por Italia dice que esta nacion ha perdido más que su material de guerra, sus diez mil hombres y su quiebra financiera: ha perdido su prestigio militar en Europa y por lo tanto su puesto en la triple alianza siendo tanto más de extrañar estos hechos cuanto que ó tras naciones de orden secundario en circunstancias no menos graves han dado y están dando pruebas de notoria virididad. Fabra.

La emigracion en Italia.
Paris 17.

Continúa en Italia el movimiento de emigracion de los jóvenes sujetos al servicio militar de que ya ha dado cuenta el telégrafo. Por la frontera austriaca han penetrado más de 2 000 individuos en estas condiciones, procedentes en su mayoría del Veneto y del N. lanésado, que siempre se habian distinguido por su fervoroso patriotismo.—Fabra.

Bolsa de Madrid.
Madrid 18.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Londres, 8 dias vista, Paris, 8 dias vista.

Ultima hora
Madrid 19 (1'30 madrugada).

En el Senado yankee ha continuado la discusion de la beligerancia.

Créese que la sesion se prolongará hasta hora muy elevada.—Marino.

Crímenes horribles.
Madrid 19 (1'45 madrugada).

En Pravia (Galicia) se ha cometido un repugnante y horrible crimen.

Un sujeto dió varias puñaladas á una hermana suya hasta dejarla cadáver.

El criminal despues de cometer el delito volvió el arma hacia sí y se produjo la muerte separándose la cabeza del tronco.

El vecindario se halla muy impresionado con este crimen. Marino.

Madrid 19 (1'45 madrugada).

Telegrafian de San Sebastian que en aquella capital se ha cometido otro crimen no menos repugnante que el anterior.

Una madre ha dado muerte á una hija suya.

La parricida, cometido el tremendo delito dió fin á sus dias ahorcándose con una cuerda.—Marino.

Santo de hoy.—San José, esposo de la Santísima Virgen.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San José.

sa de San José.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y media y predicada D. Gaspar Carrasco. En todas las parroquias misa mayor á las nueve. En la de San José á las diez y media funcion, asisten los señores párrocos y predicada D. Mariano Maeso. En las Carmelitas Calzadas un seminarista. En la capilla de la Corte de Cristo un canónigo del Sacro Monte. En S. Matías á las diez y media y predicada el Sr. Canónigo Magistral.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—La de Nra. Sra. de la Misericordia en la ermita (placeta de los Lobos) á la oracion. La de Sta. Rita en el Angel Custodio á las seis.

Ejercicios.—En San Pedro, el Angel Custodio, la Magdalena y Sta. Ana la devocion del Mes de Marzo á San José á la oracion y en su iglesia á las ocho.

Setena.—La de San José concluye en la Catedral y en las demás iglesias. En la parroquia de San José predicada el señor cura y en San Matías el Sr. Canónigo Penitenciario.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Idelfonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud en la iglesia de San Cecilio.

En los Escolapios.

El dia 21 comenzará en la iglesia de este Colegio el solemne setenario que dedican anualmente á Nuestra Señora de la Soledad los profesores y alumnos del mismo en union de varios devotos. Hé aquí los nombres de los oradores que predicarán en el setenario que comenzará cada dia á las cinco de la tarde.

Dia 21, D. Isidro Gonzalez; 22, D. Luis Martin; 23, D. Daniel Pozo; 24, D. Francisco Calvo Murillo; 25, D. Claudio Sedano; 26, D. Anselmo Tomás Corrales; 27, D. Francisco Jimenez Campaña, portoneciantes todos ellos á la comunidad de Escolapios.

Las funciones de cada dia las costean, por el orden en que se enumeran, D. Juan Creus, la Comunidad de Escolapios, los alumnos vigilados de dicho colegio, una señora devota, los alumnos internos, D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo y D. José Lopez Martin Montijano y señora.

El viernes de Dolores á las nueve y media de la mañana será la funcion principal que costean dos religiosas señoras de la Corte, estando el pagnéfirico á cargo del R. P. Ramon Lopez Frutos. Asistirá todos los dias al setenario la orquesta de la Capilla Real.

Las funciones de Semana Santa se celebrarán en la siguiente forma:

Jueves Santo.—A las nueve y media de la mañana Oficio. A las tres de la tarde sermón de Lavatorio que predicará el P. Manuel Jimenez. A las seis tinieblas y sermón de Pasion que predicará el P. Isidro Gonzalez.

Viernes Santo.—Oficio á las nueve de la mañana. A las ocho de la noche sermón de Soledad, predicando el P. Manuel Jimenez Sarrion.

Sábado Santo.—Oficio á las ocho de la mañana.

El tiempo.
Segun las observaciones practicadas el 18 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703'46 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo nubes y pudiéndose pronosticar tiempo bueno. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 20 1 grados centígrados y al sol de 32'9. La minima en igual periodo de tiempo fué de 8'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5'1 sobre cero al aire libre. Termómetro tipo á las nueve de la mañana 14'8. Pluvímetro 0'00 milímetros de lluvia.

La Alhóndiga.
PRECIOS Y BALANCO DEL TRIGO EL 18 DE MARZO.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Balanza del trigo, Sobranza de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, etc.

Al precio mínimo de 8 ptas. 75 cént. 9. Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént. 84. A precios intermedios. 174.

Total vendido. 267. Balanza del trigo. Existencia total de ayer. 1891. Venta total de ayer. 267.

Sobranza para hoy. 1624. Precio de venta de granos. Habas de 6'50 ptas fanega, á 7'00 ptas fanega. Habas de 8'50 id. id. á 9'00 id. id. Mix de 9'00 id. id. á 9'50 id. id. Yarede 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

Sres. Amodeo y Ayeces, Presente. Muy Sres. míos: Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ellos completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M., Teresa Camesello.

Las Pastillas Vichy-Etat hacen desaparecer las acedeces y pesades del estómago, las difíciles y penosas digestiones, etc. Son las únicas confec-

cionadas con la Sal Vichy-Etat ó sal natural extraida de los manantiales del Estado francés: Hospital, Celestins, Grande-Grillo, cuyas propiedades digestivas conservan Exijase siempre que las Pastillas Vichy-Etat estén en cajas metálicas selladas.

BICICLETAS.
MARCAS INGLESAS GARANTIZADAS

«TOWNEUD», «HUMBER», «RUDGE», Modelos del corriente año 1896. PAGADERAS EN DOCE MESES. (Descuento por pago al contado)

Complex advertisement for bicycles and tools. Includes text: Ferreteria en genera l., Camas y cuas., Bateria de cocina., Cemento Portland., Mesones, 47 duplicados., Ignacio Merino., etc. Also features an image of a bicycle.

LA MESA DEL SPORT
Cubiertos de 2'50 pesetas para hoy. Puré de lentejas. Filetes de merluza al graten. Ternera á la jardinera. Gaisantes saiteados. Rosif con patatas glassadas. Dulce y fruta del tiempo. Plato del dia. Salmin de perdicis. 4 reales racion.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.
Seis reales doccua. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Se alquila
una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardin. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon: tienda de óptica, Mendez Nuñez, 18.

Se hacen
toda clase de pavimentos portland y precios módicos, lo mismo que adomados con adquin de illors y Tocon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartaria. Tomás Garcia Ruiz.

Abonos Pleyn.
INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPANIA. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáhamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras ó hijos.

Chocolate verdad.
Deposito: Calle de Mendez Nuñez, por bajo de la farmacia del Dr. Rubio. Cada clase supera en calidad á las de igual precio de las mejores marcas de Madrid. Dentro de los paquetes hay premios en metálico desde una á veinticuatro pesetas. Consumidos los chocolates siguen consumiéndolos y los recomiendo á sus amigos. El consumo de 25 paquetes da derecho á uno gratis.

AVISO AL PUBLICO
Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa se recomiendo á las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede expenderse á menos de diez reales libra castellana en las cererías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al SANTISIMO y que el público sensato debe tener muy en cuenta; para no ser sorprendidos en su buena fé. E. SANCHEZ G.

Advertisement for candles featuring a circular logo with a bee and the text 'CERA PURA' and 'SANTISIMO'.

Los mejores pianos
son los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALON aquí tenemos instalado.

La Voz
CENTRO DE CALLOS DE ALQUILER. tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones á los siguientes precios: Caballos de lujo. . . . 5 pesetas. Id. de camino. . . . 3. Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo. Tambien hay servicio de carruajes á precios convencionales. Calle Colegios, teléfono 47.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL. Funciones por secciones para hoy. A las 7 y 1/4.—La verbena de la Paloma. A las 8 y 1/4.—El duo de la Africana. A las 9 y 1/4.—Acto 1.º de Mamall'Ritonche. A las 10 y 1/4.—Acto 2.º de la misma. A las 11 y 1/4.—Escuela de canto.

Advertisement for furniture and home goods. Includes text: Muebles de Viena., Colchones metálicos., Cemento Romano., etc. Also features an image of a chair.

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

LAS AMERICAS.

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

Grandes almacenes de tejidos con ventas al detall de ALBA HERMANOS.

Acaba de recibirse en estos almacenes, el más completo, elegante y variado surtido en los artículos propios para Semana Santa.

Especialidad en tocas de blonda de tres varas, á 44, 60, 80, 100, 120, 140, 160, 200 y 240 reales en adelante.
Gros negros, pura seda, desde 7 reales vara.
Ratsimires y paños de Lyon, á 15, 20, 25, 30 y 40 reales clases que son de doble precio.
Cachemires y merinos negros, á 1 y 1½ reales.

Especialidades en cachemires franceses, doble ancho, todo lana, desde 6 reales hasta las clases más superiores.
Sedas brochadas, de gran novedad, á 12 y 15 reales.
Armures negros, dibujos menudos, á 1 y 1½ reales.
Infinidad de clases de armures, pura lana, doble ancho, desde 4 reales hasta 20.
Granadinas seda para mantos y velos, en multitud de clases.

En los demás artículos, como siempre, grandes surtidos á precios que no admiten competencia.

Nuevamente han llegado las batistas de 6 reales corte de ocho metros.
Lanas para vestidos, doble ancho, desde 3 reales, hasta las clases más superiores y de más alta novedad.

Ventas al contado. — Géneros para todas las fortunas. — Ventas al contado.

Grandes Almacenes LA SULTANA, Mendez Nuñez, 27.

Para SEMANA SANTA se han recibido las novedades en sedería negra, alpacas lisas y brochadas, adornos, tules, granadinas para mantos, velos, velitos, sombrillas y un surtido de DEVOCIONARIOS finos y elegantes.

Sedas negras para vestidos, desde 8 reales vara.
Lanas negras para vestidos, desde 4 reales vara.
Granadinas para mantos, desde 6 reales vara.

Gran surtido en todos los géneros expresados con la condición ya acredita por esta casa de ser todo bueno y muy barato.

En el departamento de SASTRERIA tenemos el surtido de géneros negros para trajes de entretiempo y los selectos tejidos para pardesús y forros de las mejores calidades.

Para muestras y encargos á Miguel Lopez y Hermano.

EL CAÑON.

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA establecida en Granada, Puerta Real.

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 407 operarios de ambos sexos, y á su buena organizacion, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cómodos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el carton ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos diariamente.

Visítad nuestro establecimiento antes de comprar en ninguno, y luego comparad.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie mate, dos suelas, puntuadas, de 1.ª para hombre, á 25 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncio que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil enumerar; solo viéndole se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda deoar el público encontrará en nuestros establecimiento.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño.

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria.

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursales en todas las capitales de Andalucía.

Almacenes SAN JOSÉ

en liquidacion.

Organizada esta casa bajo las bases de la mayor reduccion de gastos y desposeido este negocio de los grandes quebrantos que la venta á plazo indefinido origina, nos permitimos llamar la atencion del público para la gran economía que le representa haciendo sus compras en esta casa que es seguramente la que más ventajas ofrece por la organizacion especial de su negocio, único en Granada.

Es verdad que esta nueva organizacion, impuesta por las circunstancias, nos priva, bien á pesar nuestro del gusto que siempre hemos tenido en usar esas atenciones propias del que vende y que nosotros hemos prodigado á las infinitas familias que nos han dispensado la preferencia de aceptarlas, como son las de facilitar géneros para ser elegidos en la casa, sin preceder el pago cuya comodidad reconocemos; pero nos permitimos rogar á las personas que han señalado esta deficiencia se fijen en las siguientes consideraciones:

Que la medida tenemos que hacerla absolutamente general, aun violentándonos en muchos casos, por el respeto que deben merecernos todas las familias y evitar las preferencias, que aun siendo justas, resultan mortificantes para la mayoría.
Y que en la seriedad misma de esta medida, resultan una garantía para las muchas familias que se valen de mediadores para hacer sus compras, puesto que no hay lugar al abuso de estos ni á las infinitas equivocaciones que con tanta frecuencia se originan y que tan molestas son para el comprador.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Cia, Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRANDES VIVEROS

vides americanas,

para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (es ta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

Las mejores semillas de REMOLACHA

LAS VENDE

D. MANUEL DEL SAZ.

EL CANDADO.-41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con ellos anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimeros ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las viglias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Incomio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

MALES DE LA ORINA

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, ruptura y expulsion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prosta, orin turbia con pesos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo Gabinete Médico Norte-Americano, Montevideo, 33, 1.ª Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortíz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal 8 y 81.

Negocio seguro.

Con 2000 pesetas de capital 25 á 30 reales de utilidad se le demostrará al que lo solicite. Dirigirse personalmente á D. Andrés Villalba, San Matias, 24 y 26.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutoivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc. y evita las inflamaciones, y Lónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez á pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. Venta en Granada, Ortíz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



JARABE TODO TONICO FOSFATADO

Preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharilla pequeña.—Frasco, 8 pesetas.

D. José Fernandez. Cirujano dentista.

Ofrace sus conocimientos teóricos-prácticos á un numerosa clientela, y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.

Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Table with 2 columns: Tarifa de precios, Pesetas. Includes items like Extracciones con anestesia, Limpieza de boca, etc.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA

Francisco Martinez Gavilan.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Servicio á domicilio.

Estribo, 7 y 9.—Teléfono 30.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Delcaza Reales, frente á la Capitania general.

Neuralgine: GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Gontusiones, Escrófulas y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Frade Harz

St. James Labor

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mill. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los 4000 meses.

GABINETE RESERVADO.